

# Coronavirus: número para denunciar incumplimientos de cuarentena y acuerdo con los súper locales

18/03/2020

Ayer fue un día de grandes decisiones a nivel nacional, provincial y municipal, en el marco de acciones preventivas y restrictivas para evitar la propagación del coronavirus en nuestro país.

En San Rafael, la Municipalidad fue escenario de varias reuniones, entre las más importantes, las que protagonizaron autoridades judiciales, de fuerzas de seguridad, supermercadistas y mayoristas.

Durante la mañana y la tarde del martes, el intendente Félix encabezó encuentros en los que se tomaron decisiones de peso, consolidando así las restricciones que desde el viernes empezó a establecer el Municipio y que actualmente abarcan a numerosos rubros del ámbito público y privado. Pero además, fueron “pulidos” muchos aspectos vinculados al control del cumplimiento de las normativas dispuestas, de quienes deben cumplir la cuarentena obligatoria y las personas que –por estos días– ingresen al departamento.

En la primera reunión, junto a Félix estuvieron el juez federal Eduardo Puigdégolas, Ignacio Sabas (fiscal federal), Pablo Peñasco (jefe de los fiscales en la Zona Sur), Abel Freidemberg (responsable en la Zona Sur del Ministerio de Salud) y autoridades de la Policía de Mendoza en la Zona Sur, Gendarmería Nacional, Policía Federal Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.

En ese encuentro se dispuso que el número local 260 4434963 esté disponible para denuncias de incumplimiento de cuarentena. Quienes tengan datos fehacientes sobre una persona

que no cumpla con el aislamiento, podrán reportarlo de forma anónima.

Además, autoridades judiciales y policiales coincidieron en aunar esfuerzos para reforzar controles en puestos fronterizos, terminales de ómnibus y el aeropuerto de Las Paredes, principalmente hacia el fin de semana largo, fecha en la que empezarán a regresar los argentinos que el Gobierno repatriará mediante vuelos de Aerolíneas Argentinas.

“No solo esos más de 23.000 argentinos pueden regresar en avión, también pueden hacerlo en colectivo o vehículos particulares, por lo que extremaremos las medidas de control”, coincidieron los presentes.

Ni bien terminó la reunión, el protocolo se activó a partir de la presencia de turistas europeos que tomaban un café en el centro de nuestra ciudad. Hasta allí se desplazó la Policía de Mendoza, a raíz de que los foráneos no se encontraban cumpliendo la cuarentena obligatoria. Se trató de un hombre español –residente en San Rafael– y otro checo, quien llegó desde Francia días atrás. Ambos fueron trasladados en una ambulancia del Servicio de Emergencia Coordinada (SEC) junto al mozo que los atendió. Debido a que uno de los hombres tocía, se analizará su estado de salud a efectos de descartar un posible caso de Covid-19.

### **Supermercados y mayoristas**

Más tarde, cuando Félix recibió a propietarios y encargados de supermercados y mayoristas, se acordaron medidas de restricción con el objetivo de evitar grandes aglomeraciones de personas en comercios. En ese contexto, los empresarios establecieron prohibir el ingreso a menores de 12 años a sus locales y que una sola persona por carro sea la encargada de realizar las compras. También se dispuso limitar la venta de productos de limpieza y desinfección para evitar el desabastecimiento.

Suarez pone en  
cuarentena a quienes  
ingresen a Mendoza

El gobernador Rodolfo Suarez, en el marco del arribo del coronavirus a Argentina y a partir de que en Mendoza no hay casos confirmados, decidió que todas las personas que desde hoy ingresen a Mendoza, independientemente de su origen, cumplan con la cuarentena obligatoria. “El objetivo del anuncio es desalentar el arribo de visitantes a nuestra provincia”, aseguraron fuentes gubernamentales.

Ayer, pasado el mediodía, Suarez hizo oficial la medida mediante la firma del decreto 390/2020. También comenzó a regir el cierre de los pasos fronterizos con Chile, lo que afecta a Cristo Redentor en Las Heras y al Pehuenche en Malargüe.

El anuncio de Suarez a nivel nacional fue considerado “un blindaje” de la provincia de Mendoza. Es que el Gobernador sostiene la importancia de profundizar la prevención, aprovechando que la provincia no tiene casos de Covid-19.



### **Sin transporte durante el fin de semana largo**

Otra de las drásticas medidas anunciadas ayer, en este caso por el Gobierno nacional, apuntó a disminuir al mínimo la circulación durante el fin de semana largo. Es así que –a partir de las 0 horas del viernes 20 y hasta el miércoles 25 de marzo– quedan suspendidos todos los servicios aéreos dentro del territorio argentino, como así también el servicio de colectivos y trenes de larga distancia.

Con esa disposición, el Gobierno argentino pretende desalentar “las minivacaciones” que muchos argentinos pretendían realizar, a pesar de las insistentes recomendaciones sanitarias.